

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN

Comisión evaluadora

Dirección General

Decano de la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. BARRETO

Dirección Ejecutiva

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Comité Organizador

Herminia ALÍAS
Andrea BENÍTEZ
Anna LANCELLE
Patricia MARIÑO
Lucrecia SELUY
Cecilia DE LUCCHI

Asistentes - Colaboradores:

Carlos Ariel AYALA CHABAN
César AUGUSTO

Coordinación editorial y compilación

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Corrección de texto

Cecilia VALENZUELA

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COI) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

María Teresa ALARCÓN / Jorge ALBERTO / María Teresa ALCALÁ / Gisela ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ / Abel AMBROSETTI / Guillermo ARCE / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA / Milena María BALBI / Indiana BASTERRA / Claudia Virginia BENEYTO / Gladys Susana BLAZICH / Bárbara Celeste BREA / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René CANESE / Sylvina CASCO / Mónica Inés CESANA BERNASCONI / Daniel CHAO / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Enrique CHIAPPINI / Mauro CHIARELLA / Susana COLAZO / Mario E. DE BÓRTOLI / Patricia DELGADO / Patricia Belén DEMUTH MERCADO / Juan Carlos ETULAIN / Claudia FINKELSTEIN / María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ / Elcira Claudia GUILLÉN / David KULLOCK / Amalia LUCCA / Sonia Itatí MARIÑO / Fernando MARTÍNEZ NESPRAL / Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN / Daniela Beatriz MORENO / Martín MOTTA / Bruno NATALINI / Claudio NÚÑEZ / Patricia NÚÑEZ / Susana ODENA / Mariana OJEDA / María Mercedes ORAISÓN / Silvia ORMAECHEA / María Isabel ORTIZ / Jorge PINO BÁEZ / Nidia PIÑEYRO / Ana Rosa PRATESI / María Gabriela QUIÑÓNEZ / Liliana RAMIREZ / María Ester RESOAGLI / Laura Liliana ROSSO / Mario SABUGO / Lorena SÁNCHEZ / María del Mar SOLÍS CARNICER / Luciana SUDAR KLAPPENBACH / César VALLERJOS TRESSSENS / Luis VERA

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos. Impreso en Vía Net, Resistencia, Chaco, Argentina. Septiembre de 2017.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.



PATRIMONIO CULTURAL. PRESENCIA Y MEMORIA EN EL MODO DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO ACTUAL DEL PAISAJE URBANO-ARQUITECTÓNICO DE LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DEL PALMAR, CORRIENTES

Susana P. ROSA;
Mirian M.^a PASSI PEREZ
María S. MACIEL^b

arq_mmpp@yahoo.com.ar/
arq_susanarosa@yahoo.com.ar

a. Auxiliar docente de primera en la cátedra Historia y Crítica II y jefa de Trabajos Prácticos en la cátedra Historia y Crítica III.
b. Jefa de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Historia y Crítica II.
FAU-UNNE.

RESUMEN

Este trabajo surge dentro del marco del proyecto de investigación "Atlas del Paisaje Cultural, Urbano, Rural y del Patrimonio Arquitectónico de la Provincia de Corrientes" y continúa en el proyecto "Los Paisajes culturales patrimoniales como constructores de identidad, en las regiones noroeste, tierra colorada y capital de la provincia de Corrientes. Estudio para su puesta en valor a través de políticas públicas". Se centra en el estudio de los paisajes culturales de la arquitectura patrimonial, en el actual paisaje urbano de la localidad de San Luis del Palmar, Corrientes, considerando el patrimonio arquitectónico como componente del paisaje cultural, como un todo, una mirada integradora del ambiente-patrimonio,

identificando sus características y estado de preservación, lo que permitirá comprenderlas en políticas de protección del patrimonio paisajístico urbano y cultural, enfocándose en la recuperación de la memoria y la identidad colectiva. Paisaje urbano que ha sido conformado por modos de ocupación del espacio que persistieron más allá del tiempo colonial insertos en la memoria de los pobladores, quienes han continuado construyendo de la misma manera. Es de interés conocer si esta herencia fue completa en cuanto a formas, funciones y tecnologías o solo se ha heredado un modo vacío de contenido.

PALABRAS CLAVE

Formas urbanas, resignificación del espacio público.

OBJETIVO GENERAL

Reconstruir los procesos históricos que determinaron la construcción del actual paisaje urbano de la localidad de San Luis del Palmar, Corrientes.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Caracterizar las condiciones actuales del patrimonio arquitectónico y los sitios naturales en el paisaje urbano del poblado.
- Instalar en la agenda de los gobernantes y en la conciencia de la sociedad la necesidad de conservación del patrimonio cultural y natural considerado un recurso no renovable.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Definido y delimitado el tema de estudio, se efectuará una investigación de las características geográficas, históricas, socioculturales y del

paisaje urbano, realizando un análisis de la situación actual del patrimonio arquitectónico paisajístico, su continuidad espacial y tecnológica en el poblado de San Luis del Palmar. Se aborda la persistencia en la memoria de la ocupación del espacio, no solo en cuanto a la forma y la función, sino también en el uso de las formas tecnológicas cuyos procedimientos y técnicas permanecen en el tiempo a modo de herencia.

METODOLOGÍA

El trabajo metodológico tiene su origen en el proyecto de investigación "Atlas del Paisaje Cultural, Urbano, Rural y del Patrimonio Arquitectónico de la Provincia de Corrientes", PI-C0006-29-VII-2013. Resol. 893/13CS, documentación de base y herramienta de diagnóstico y evaluación de la situación urbano-paisajística, arquitectónica y la sociedad para la elaboración de políticas y estrategias inducidas a la protección del patrimonio urbano-arquitectónico de San Luis del Palmar. Asimismo, se define como investigación de campo, debido a que se tomaron datos de la realidad obtenidos del relevamiento físico del patrimonio arquitectónico, y el análisis de la información relevada, fichaje y catalogación fue realizado dentro del marco de proyecto del atlas. Se complementó con los datos históricos, a fin de que nos permitiera llegar a un diagnóstico urbano paisajístico y arquitectónico, y se elaboró un plano de ubicación de la información identificada, en el cual le corresponden colores diferentes a

cada uno de los procesos históricos y donde se registró el paisaje construido de la localidad.

El enfoque responde a un carácter cualitativo y se estructura de acuerdo con una mirada e interpretación del patrimonio arquitectónico desde una perspectiva ambiental y la construcción de un paisaje urbano-cultural desde el proceso de urbanización, caracterizando las relaciones que existieron y que subsisten entre el patrimonio y la sociedad en cuanto a la identidad entre ellos, conceptualizando el patrimonio urbano-paisajístico hasta la actualidad. En cuanto al método, se partirá de un marco teórico amplio que permitirá abordar la problemática en forma integral. Se tomaron conceptos generales con respecto a patrimonio arquitectónico, paisaje urbano-cultural, sociedad e identidad, obtenidos de la bibliografía y documentos de consulta, los cuales se detallarán en el transcurso de la investigación.

Para el estudio del paisaje urbano, se aborda la temática desde una concepción geográfica y ambiental, en la medida en que no solo se intenta determinar la conservación de sitios o áreas culturales —patrimonio arquitectónico y urbano—, sino también naturales: condiciones de bordes de los espejos de agua (ríos Riachuelo y Riachuelito, lagunas, cañadas y bañados), respondiendo a la necesidad de analizar y caracterizar el proceso de urbanización, valiéndose para ello de bases históricas, cartográficas, com-

plementadas con fotografías aéreas e imágenes satelitales. Estos recursos metodológicos están orientados al uso de herramientas informáticas que permitan analizar y evaluar las diferentes variables ambientales.

Por último, se desarrollarán las reflexiones finales con el fin de percibir el patrimonio ambiental con una nueva mirada sobre el entorno y paisaje urbano, como una racionalidad ambiental (equilibrada y sostenible) que integre los valores ambientales hacia la calidad de vida y desarrollo de las personas implicando así un desarrollo sostenible.

INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Cultural como parte del paisaje

San Luis del Palmar está implantado en un paisaje natural accidentado, atravesado por espejos de agua (dos cuencas de ríos Riachuelo y Riachuelito, lagunas, cañadas y bañados), terrenos anegadizos y malezas (maloya), pocas cuchillas, bosques de quebrachos, lapachos y palmeras. Caracterizado por tierras altas de fácil drenaje con bosques naturales y aptas para el cultivo y la ganadería. Podemos decir que ha quedado demarcado geográficamente por su aislamiento en una subregión "mediterránea", sin acceso directo por vía fluvial, a partir de un lento proceso histórico (entre guaraníes, españoles y criollos o naturales de la tierra), distinguiéndose claramente del desarrollo del resto del territorio sobre las



márgenes de los ríos, principalmente del Uruguay y del Paraná que se estructuraron a partir del puerto.

Según la Definición N.º 13 de la UNESCO, los asentamientos o núcleos urbanos históricos no son considerados en forma aislada, sino dentro de una región, un territorio y su entorno geográfico, vistos como paisajes urbanos históricos, en el sentido de una imagen percibida "resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales", lo que trasciende la noción de "conjunto" o "centro histórico". La noción de paisaje urbano histórico tiene en cuenta las tradiciones y percepciones de las comunidades locales, a la vez que respeta los valores de la comunidad nacional e internacional. Con esta nueva visión, más abarcadora, de observar y evaluar la realidad de los asentamientos, se logra también preservar valores comunes y comportamientos sociales. Con ello se produce "el paso de una concepción centrada principalmente en los monumentos arquitectónicos", que era lo que venía haciendo la humanidad, a una visión más amplia, que toma en consideración la importancia de los procesos sociales, culturales y económicos en la conservación del patrimonio urbano (UNESCO). Se hace evidente la necesidad de incluir el concepto de *paisaje* que va más allá de la arquitectura y el urbanismo, tomando en consideración las múltiples dimensiones del patrimonio cultural y natural.

Existe una íntima relación entre el patrimonio construido y su entorno (paisaje), un desarrollo sostenible que satisface las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Un paisaje cultural es una obra de arte artificial, construida por el hombre, a partir de un espacio natural. La UNESCO lo define como "la representación combinada de la labor de la naturaleza y el hombre", mientras que en el Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa del año 2000 se lo delimita como un concepto en el cual se inserta la idea de percepción, que lo relaciona con el medio físico y la acción del hombre e incorpora la visión de gran parte de los campos disciplinares relacionados. Dice: "por 'paisaje' se entenderá cualquier parte del territorio, tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos" (CEP, 2000, p. 2).

Nogué plantea que

el paisaje se debe entender como una construcción social, como el fruto de una transformación colectiva de la naturaleza, y como el contexto cultural que proporciona información sobre las diferentes culturas y grupos sociales que han vivido, viven y vivirán en aquel territorio específico (Noguer Juncá, 2012, p. 23).

Cuando creamos lugares en el territorio y vivimos estos lugares, creamos identidades. El aspecto pedagógico o didáctico de los paisajes culturales radica en la posibilidad de

lograr aprendizajes holísticos. Estos aprendizajes están relacionados con materias como geografía, ciencias naturales e historia, a través de actividades que propicien la investigación, el análisis y la identificación de elementos propios de la región en la que se encuentra ubicado el paisaje.

Como imagen del territorio, el paisaje es la expresión de la cultura de todo lo que precede y confluye en un determinado ambiente, ya que a través de él podemos reconocer nuestra historia, cultura e identidad. Asimismo, un paisaje cultural puede incidir de manera muy positiva en la autoestima de la comunidad en la que se inserta, porque puede generar un alto sentido de pertenencia al poner en relieve y de manera positiva un aspecto de su historia o de su cultura.

La localidad de San Luis del Palmar posee una fuerte identidad, basada en las características de los pueblos correntinos, como bilingüismo —español y guaraní—, música propia —el chamamé—, leyendas, fiestas religiosas y patrimonio culinario emparentado con la cocina paraguaya por su raíz común con la guaraní y la cocina criolla del gaucho: chipá, chipá guazú, chicharrón, pacú y dorado. También los tejidos, utensilios y equipamientos han definido una expresión cultural tangible e intangible que constituye su identidad en una unión entre la cultura y el paisaje natural.

San Luis del Palmar es también conocido como Pueblo Peregrino,



Figura. 1. *Peregrinación San Luisito a Itatí. San Luis del Palmar, Corrientes.*
 Fuente: <https://www.google.com/search?q=peregrinacion+san+luis+del+palmar&tbm>

refiriéndose a una práctica muy arraigada, que consiste en adornar carretas, caballos y llevar a los santos de los altares domésticos para peregrinar masivamente hasta la localidad de Itatí, Corrientes, y ser recibidos por la imagen de la Virgen de Itatí y miembros de la comunidad.

De hecho, hay letras de la música típica de la región, el "chamamé", que mencionan este acontecimiento: "San Luisito anda en los hombros de la gente" (en la letra de Pocho Roch), refiriéndose a la forma en que se lo lleva en peregrinación a "saludar a la Madre de Itatí", patrona de la provincia de Corrientes. Tanto la salida del pueblo de la columna de peregrinos como la llegada de estos al santuario de Nuestra Señora de Itatí se celebra

con el tañer de campanas. En 1900 comenzaron las tradicionales peregrinaciones anuales desde el pueblo de San Luis del Palmar hacia Itatí, portando la imagen de su patrono San Luis rey de Francia, siendo una de las prácticas de fe más fuertes y común como patrimonio inmaterial en la región.

Las trazas urbanas, así como el patrimonio arquitectónico, están condicionadas por el soporte físico: la topografía, la hidrología, el clima, la vegetación, la capacidad productiva, y también por las culturas de las comunidades que lo habitan, desde su constitución y orden social en sus manifestaciones (organización judicial, la capacidad administrativa, las redes y servicios, tradición, músicas, danzas y artes, etc.).

LA HISTORIA URBANA

San Luis del Palmar se encuentra implantado en un paisaje natural atravesado por espejos de agua (dos cuencas de ríos Riachuelo y Riachuelito, lagunas, cañadas y bañados), terrenos anegadizos y malezas (maloya), con pocas cuchillas y excelentes bosques de quebrachos, lapachos y palmeras. Se caracteriza, como dijimos, por tierras altas de fácil drenaje con bosques naturales y aptas para el cultivo y la ganadería. Según la clasificación de Cabrera (1971), se halla en una zona de transición entre la Región Fitogeográfica Chaqueña y la Paranaense.

El pueblo carece de fecha determinada de fundación, surgió como tal por la propia determinación de un vecindario rural y logró formas urbanas en el año 1826, por la gravitación de su desarrollo, siendo don Pedro Ferré un importante propulsor, además de vecinos que impulsaron desde diversos ángulos el "progreso del pueblo y por ende el del departamento, sea por el aporte del esfuerzo diario, sea como ministros del culto o propendiendo a la formación de establecimientos comerciales o ganaderos". (Palma, 1959, pp. 24-25). El núcleo urbano de San Luis del Palmar se trazó con base en una estructura regular, cuadrícula definida por manzanas regulares rodeadas de calles y plazas. En torno a la plaza principal General San Martín se emplazaron los edificios públicos (religiosos, educativos, administrativos y de seguridad). Sin embargo, la cuadrícula fue tomando formas diferentes



en función del territorio; por ejemplo, por la presencia de agua —ríos, lagunas, esteros, cañadas, arroyos—, de lomadas, etc.

En la localidad de San Luis del Palmar su planta urbana, única en su tipo, se desarrolla a orillas de un río menor, el Riachuelo (arroyo de 145 Km, siendo su cauce receptor el río Paraná). Los cauces de los esteros que bañan el territorio son: Riachuelo, Garabata, Romero, Génova, Longaniza, etc., y contribuyen para el abastecimiento y el desarrollo de la economía, la recreación y la producción.

Su paisaje es consecuencia de la expansión comenzada por los fieles a finales del siglo XVIII, y en 1806 el paisaje urbano tiene sus antecedentes, cuando el obispo Lué y Riera inicia la organización en curato (parroquia). La capilla que habría de nuclear en su contorno a la población rural dispersa, ganando formas urbanas que originarían a su vez el departamento, pues así como hoy día un gran establecimiento fabril atrae población en su alrededor, en los siglos de la conquista y colonización hispana, la creación de una feligresía tenía fuerza centrípeta, era el suceso polarizador de elemento humano estable y arraigado (Palma, 1959, p. 17).

A comienzos del siglo XIX, se origina como un vecindario espontáneo. El progreso de su planta urbana, aunque con ritmo lento en las distintas épocas, fue objeto de ensanches que trajeron como consecuencia la sanción de la ley del 24 de octubre de 1873,



Figura. 2. Planta Urbana. Fuente: https://www.viamichelin.es/web/Mapas-Planos/Mapa_Plano-San_Luis_del_Palmar_-_Corrientes-Argentina

que eleva al pueblo en categoría de villa, y en 1884 la Comisión Municipal presidida por don Juan de Rosa Correa dispone la nomenclatura urbana.

En 1885 logró el pueblo formas urbanas definitivas mediante la mensura realizada por el ingeniero Roberto Chodasiewicz.

Se rectificó entonces el trazado de algunas calles y se formaron nuevas plazas. Delineó este profesional 156 manzanas de 150 varas en cuadro separadas por calles de 14 varas de ancho. Mensuró asimismo el campo de los ejidos..., fraccionándolo en 126 suertes de chacra de 400 varas por lado separadas entre sí por calles de 20 varas de ancho. Chodasiewicz dio al pueblo los siguientes linderos:

al Norte, el Riachuelo; al Sur el Riachuelito; al este, propiedad de doña María Peixoto y sucesores del presbítero José Maciel y al oeste, propiedad de Matilda C. de Cavia (Palma, 1959, p. 24).

También en 1892 "podemos obtener una semblanza de la realidad del pueblo de San Luis, gracias a la crónica realizada en oportunidad de la visita de un corresponsal del Diario La Prensa" (Sánchez Negrette, 1995, p. 55).

el pueblo de 2000 habitantes, donde reina la calma de las tumbas... un gran bosque... Cruzado por algunas vías tupidas de una magnífica alfombra verde gramilla, donde de trecho en trecho se ven algunas casas de material y ranchos.

Comentan con extrañeza "la supresión de los corredores salientes -galerías- que igual que en la Capital estaban prohibidos... dando por resultado imposibilitar el tránsito en gran parte del día, so pena de convertirse en chicharrón el atrevido vecino que tenga necesidad de cruzar sus abrasadoras calles".

En referencia al paisaje natural decía que "la arbolada dominante es el naranjo,... todos poseen una pequeña plantación de tabaco para su consumo, para el gusto de la casa...." (Sánchez Negrette, 1995, p. 55).

Desde fines del siglo XIX, comenzó a circular por los paisajes impenetrables de la provincia de Corrientes el Ferrocarril Primer Correntino, un sistema de trocha angosta (60 cm) denominado "Decouverte", hecho recibido con gran satisfacción, ya que permitió abandonar las carretas y caminos difíciles. Las especificaciones de la línea comprendían dos ramales. El primero partía desde el Ingenio Primer Correntino (propiedad de Francisco Bolla), en las proximidades a Santa Ana, hasta San Luis del Palmar, en 1890, y el segundo tramo desde el Ingenio Primer Correntino hasta la Capital, en 1898. Generó en su recorrido la formación de quintas suburbanas en el paisaje natural. Para 1904, se dispuso por ley la caducidad de la concesión del ferrocarril Bolla y el levantamiento de sus vías e instalaciones.

Luego, en 1908 se dictó una nueva ley en la cual se da la concesión del



Figura. 3. *Arquitectura Rural. Vivienda en Loma González, San Luis del Palmar. Fuente: <https://www.google.com/search?q=vivienda+rural+en+san+luis+del+palmar&source=lnms&tbn>*



Figura. 4. *Patrimonio Paisaje Cultural. Puente de madera. Fuente: <https://www.google.com/search?q=puente+en+san+luis+del+palmar&source=lnms&tbn>*



ferrocarril a Carlos M. Doderó. Quedó habilitado en 1911 el tramo que unía San Luis del Palmar con Caá Catí hasta Mburucuyá. En su recorrido de 218 km, incluía distintas localidades: Corrientes, Santa Ana, San Cosme, San Luis del Palmar, Herlitzka, Cerrudo Cué, Lomas de Vallejos, Puisoyé, Manantiales, Paso Florentín, Caá Catí y Mburucuyá. Recorría una fértil zona con cultivos de caña, algodón, tabaco, maní y mandioca. También bosques de quebrachales y lapachos.

En 1916 accede a la categoría ciudad, respondiendo su estructuración a la producción ganadera (bovina) y a la explotación agrícola (minifundios). Después de Mburucuyá es productor de algodón y tabaco. Resulta evidente que el valor ambiental del paisaje urbano estuvo en la propuesta de las construcciones de casa de corredores exteriores que cumplían con las exigencias climáticas, calles pavimentadas y de arena. Gran parte de la edificación en tierra no resistió el paso del tiempo; sin embargo, el espacio cubierto hacia la vereda urbana persiste, pero con una clara lectura en el paisaje de los procesos históricos atravesados por el poblado, y perviven como testimonio, memoria y legado patrimonial. En el ambiente rural (Loma González) aún existen construcciones con materiales de recolección, barro y madera sin revoques o encalados, inclusive cuando esto último fuera inconveniente por las vinchucas, insectos de la región que pueden infectarse y propagar el *Tripanosoma cruzi*.

El desborde del Riachuelo puede generar inundaciones recurrentes que podrían planificarse en función de dragados periódicos del río y otras

acciones que redujeran los daños causados por los ciclos del riacho. Entre sus patrimonios se cuenta el viejo puente de madera que la unía



Figura. 5. Patrimonio Paisaje Cultural. Estación del ferrocarril. Fuente: Colección CEHAU.



Figura. 6. Patrimonio Paisaje Cultural. Iglesia-Municipalidad. Fuente: Reyes, David A.

con la localidad de San Cayetano y que hoy se encuentra en pésimo estado, siendo posible armar una red secundaria de caminos como oferta ideal para los deportistas y aquellos a quienes les gusta la actividad del senderismo¹, caminatas y acampes en entornos naturales.

La localidad no presenta un rol turístico, como las ciudades ubicadas a orillas del río Paraná; sin embargo, se halla en el corredor Turístico "El Solar de las Huellas": Caá Catí, Loreto, San Miguel, Santa Rosa, Tabay, Concepción, Mburucuyá, Saladas, San Luis del Palmar y Santa Ana. Abarca poblados rurales e invita a la celebración religiosa de su patrono San Luis del Rey de Francia (mes de agosto) convocando a miles de peregrinos. También en 2008 se recuperó una playa-balneario "Las Palmeras" a orillas del Riachuelo, un lugar de esparcimiento tanto para sus ciudadanos como para los visitantes.

La importancia de los paisajes culturales puede apreciarse desde distintas perspectivas: el interés economi-

co que pueden generar, el sentido de pertenencia que pueden producir y el valor simbólico que conllevan.

RESULTADOS ESPERADOS

En el plano del patrimonio arquitectónico y la construcción de la identidad, los distintos bienes patrimoniales son depositarios materiales y simbólicos de los valores que representan; de esta forma se construye y se da trascendencia a la historia y tradiciones. Gracias a esta valoración trascienden y se transmiten de generación en generación estos rasgos culturales que dan identidad a un grupo social, en este caso asentados en un mismo contexto geográfico.

Los poblados son grandes contenedores de edificios y espacios públicos: plazas, calles, y el rol del patrimonio arquitectónico y urbano nos permite conocer la ciudad y, a través del tiempo, su historia. Para comprender la ciudad y los poblados contemporáneos con su pasado y presente, es necesario un conocimiento capaz de develar la multiplicidad de íconos; la ciudad actúa como contenedor de memoria y significado, siendo un registro de evolución humana en este contexto.

Masachs² explica la relación con los procesos de construcción de la identidad que están estrechamente ligados a la valoración que se le atribuye al patrimonio. Este manifiesta una doble dimensión: por un lado, la realidad material, inmaterial y espi-

ritual y poseer valores atribuibles, y en relación con estos valores, como el sentimiento de propiedad, real simbólica, individual y colectiva. Vale decir que en la medida en que el individuo o grupo le atribuya valores al bien patrimonial, se apropiará de él y, por lo tanto, construirá identidad.

Establece cinco dimensiones:

- Se presenta en un soporte material, inmaterial y espiritual.
- Está sujeto a la atribución de valores.
- Define identidades.
- Caracteriza contextos.
- Se transmite generacionalmente.

Reconocer la ciudad como ámbito potencial de aprendizaje es de vital importancia para la construcción de identidad. Valerse del patrimonio arquitectónico para poder generar conocimiento es una oportunidad de cargarlo de significado y generar identidad. De este modo, dejará de ser una entidad vacía para pasar a tener trascendencia en la sociedad a la que pertenece, con la que creará lazos sólidos. Esto permitirá su conservación en el tiempo, ya que será esta sociedad quien se identifique con estos rasgos y los tutelaré.

En la medida en que esta solidez de lazos lo vinculen con la identidad, a través de elementos significativos, serán un modo de repetir a la manera de patrones, como por ejemplo las galerías en veredas: formas de

1. El senderismo es una actividad no competitiva que consiste en caminar siguiendo un itinerario determinado. Se acostumbra a realizar en senderos balizados y homologados por el organismo competente de cada país, pero también por sendas, caminos rurales y vías verdes sin homologación.

2. Masachs, Roser C. y Merillas, Olaia F. (2004). Comunicación Educativa del Patrimonio. España, Ediciones Trea. p. 83.



apropiarse de los diferentes espacios. Lo esperable es conocer qué patrones se repiten ligados a cuestiones de identidad, para poder conocer sobre aquellos elementos que han sido incorporados culturalmente y hacen que sean elementos comunes, entendiendo que la conformación de los poblados es una construcción social que debería mantenerse y valorarse a través del tiempo como modo de conservar aquellos rasgos propios de la historia e identidad.

Asimismo, un paisaje cultural puede incidir de manera muy positiva en la autoestima de la comunidad en la que se inserta, porque puede generar un alto sentido de pertenencia al poner en relieve y de manera positiva un aspecto de su historia o de su cultura. Cabe aquí destacar la importancia del patrimonio inmaterial, ya que San Luis es un poblado de tradición religiosa y peregrina. Así es que la tradición del patrimonio inmaterial se manifiesta en el adorno de carretas, caballos y peregrinar con los altares domésticos hacia Itatí, expresiones culturales que fortalecen la identidad.

En definitiva y como resultado esperado, es deseable poder **definir patrones culturales concretos** y que sean productos de la transmisión a través del tiempo, en forma de modos de habitar, de ocupación de los espacios, modos de construir, como así también y sujetos a estas cuestiones de tradiciones, ritos y otros rasgos culturales, ligados a hechos concretos construidos.

REFLEXIONES FINALES

El concepto ambiente como "paisaje" y producto de la acción del hombre es fundamental para poder entender su relación con el entorno y cómo las acciones de las personas son condicionadas por el contexto cultural, social, político, económico y territorial al que pertenecen, teniendo en cuenta que el patrimonio arquitectónico no puede entenderse aislado, por su valor en sí, sino que debe ser estudiado dentro del campo del paisaje urbano y cultural, ya que es en el nivel de la composición urbana histórica donde el patrimonio alcanza mayor significación tanto en términos formales como de lugares a través de variadas prácticas sociales. Es necesario leer la historia en las calles, reconocer el transcurrir del tiempo, valorar la memoria y el pasado para poder construir entre todos una identidad cada vez más pluralista que amalgame al conjunto como pueblo.

Hacer propio y poner en valor el Paisaje Cultural de San Luis del Palmar para poder trascender en el tiempo, partiendo de la firme convicción de que el valor del patrimonio excede el hecho construido, entendiendo el patrimonio arquitectónico como un conjunto de elementos en donde se conjugan lo edificado, la flora, la fauna, el clima y sobre todo la sociedad, y forman así el "Paisaje Cultural de Valor Patrimonial", siendo este paisaje el hecho material que nos transmite diferentes lenguajes del acontecer histórico, en que se plas-

man las influencias de los factores socioeconómicos y que sustentará la memoria del pueblo y será el vehículo de su identidad. De esta forma y bajo estas consideraciones es indispensable involucrar a la sociedad, como parte activa en lo que respecta a los lineamientos que tener en cuenta a la hora de pensar y ser incorporados en políticas de preservación.

Es necesario concientizar desde la infancia, enseñándoles lo valioso de la memoria histórica de la cultura que nos identifica; desde lo particular de cada grupo que compone la comunidad, rescatando cada historia que nos habla de una forma de hacer, de trabajar, de ocupar el espacio, de vivir la ciudad. Nada mejor que el Paisaje Cultural Patrimonial para albergar estos valores y reflejarlos en un todo.

La participación de la comunidad como portadora de esos valores, cuyo modo de vida y apropiación del espacio producen la integración de la arquitectura en el paisaje. Hacer conciencia pública es comprender que las acciones deben ser sistemáticas y constantes con políticas de incentivo, como planes a largo, mediano y corto plazo cuyos objetivos lleven a sensibilizar a la sociedad para poder generar cambios de actitud.

El diseño de políticas de preservación, sin la participación del ciudadano, genera la falta de compromiso para proteger y custodiar como generación presente el paisaje cultural-urbano, nexos entre el pasado y

las generaciones futuras. La historia se escribe día a día, y como somos seres históricos, trascendemos a este tiempo con lo que hacemos hoy y con lo que cuidamos y valoramos del ayer. Que nuestros hijos y nietos puedan descubrir y conocer su historia depende de nosotros hoy y de nuestro hacer cotidiano como sociedad.

Comprender la historia urbana, las etapas de evolución de los asentamientos, ayuda a comprender las contradicciones o la significación del objeto arquitectónico de valor patrimonial a través del tiempo y en qué contexto fue construido, con qué finalidad y cómo era su entorno cultural, social y económico. El paisaje urbano, como imagen del territorio, es la expresión de la huella dejada por el proceso histórico, la cultura y de todo lo que antecede y concurre en un determinado lugar (ambiente), ya que a través de él podemos reconocer nuestra identidad y aquello que persiste como testimonio, memoria y legado cultural.

A modo de cierre del trabajo, cabe mencionar que está en la etapa de conceptualización y elaboración el marco teórico que nos permita obtener un diagnóstico urbano paisajístico y arquitectónico del poblado. Por ello, sería apresurado hablar de resultados acabados o conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA

- CABRERA, Ángel L.** (1971). Fito-grafía de la República Argentina. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*. Vol. XIV, n 1-2, p. 1-50. Recuperado de http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/sipcyt/bfa003895.pdf
- Consejo de Europa** (2000). Convenio europeo del paisaje. Florencia, Italia. Recuperado de <https://rm.coe.int/16802f3fbd>.
- COPETA, C. & LOIS, R.** (2009). *Geografía, Paisaje e Identidad*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- GÓMEZ, H.** (1942). *Monumentos y lugares históricos de Corrientes*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.
- GNEMMI, H.** (1997). *Puntos de vista sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano*. Córdoba, Argentina: Ediciones Eudecor.
- GUTIÉRREZ, R. & SÁNCHEZ NEGRETTE, Á.** (1988). *Evolución urbana y arquitectónica de Corrientes*. Buenos Aires: Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.
- PALMA, F.** (1959). Orígenes del Pueblo de San Luis del Palmar. Corrientes. Escuela de Artes Gráficas.
- MASACHS, Roser C. & MERILLAS, Olaia F.** (2004). *Comunicación Educativa del Patrimonio*. España, Ediciones Trea.
- NOGUÉ, J.** (ed.). (2007-2009). *La*

Construcción Social del Paisaje. Madrid, España: Ed. Biblioteca Nueva. Colección Paisaje y Teoría.

NOGUER JUNCA, Ester (2012). ¿Paisaje o Paisajes? *Revista Iberoamericana de Turismo- RITUR*. Penedo, vol. 2, n. 2 p. 23-39. Recuperado de https://www.academia.edu/24922493/PAISAJE_O_PAISAJES

SÁNCHEZ NEGRETTE, Á. (1995). *Tren El Económico. Su gravitación en los poblados correntinos*. Corrientes: Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.

SERRANO, B. (1993). *Guía General de la provincia de Corrientes. 1904 y 1910*. Corrientes: Editorial Teodoro Heinecke. ■

